

Plan de Orientación y Acción Tutorial

2017/2018



**CEIP Alto
Aragón**

Índice

1. Contextualización y normativa de referencia.
2. Objetivos generales.
 - 2.1. En relación con los alumnos.
 - 2.2. En relación con los profesores.
 - 2.3. En relación con las familias.
3. Funciones del tutor y del equipo docente.
4. Actividades a desarrollar.
 - 4.1. En relación con los alumnos.
 - 4.2. En relación con los profesores.
 - 4.3. En relación con las familias.
5. Actuaciones concretas.
 - 5.1. A principio de curso.
 - 5.2. Durante el curso.
 - 5.3. A final de curso
6. Planificación del periodo de adaptación para el alumnado de 3 años.
7. Planificación del periodo de transición de Primaria a Educación secundaria.
8. Sesión semanal de tutoría.
9. Evaluación del POAT.

Anexos.

Anexo I. Guión de reunión de padres de principio de curso.

Anexo II. Registro de tutoría individual con familias.

Anexo III. Rúbrica de evaluación del POAT.

1. Contextualización y normativa de referencia.

De acuerdo con el Capítulo IV del **Currículo Aragonés de Educación Infantil (Orden de 28 de Marzo de 2008)**, Atención a la Diversidad, Orientación y Tutoría, la educación en esta etapa se concibe como un proceso compartido con las familias que se ha de favorecer desde el centro educativo a través de la tutoría. La función tutorial estará dirigida al desarrollo integral y equilibrado de todas las capacidades del alumnado y se incorporará de manera integrada al propio proceso de desarrollo del currículo.

Cada grupo de niños y niñas tendrá su tutor, que velará por la atención personalizada y por el seguimiento del grupo y que orientará el proceso educativo del alumnado. El tutor mantendrá una relación constante con la familia con el fin de hacer un seguimiento adecuado de la evolución educativa.

El centro adoptará programas y medidas de acogida para que el período de adaptación del alumnado que se incorporan por primera vez al centro se realice con las debidas garantías.

De acuerdo con el artículo 16 del **Currículo Aragonés de Educación Primaria (Orden de 16 de junio de 2014)**, la Orientación es el proceso compartido de colaboración entre los diferentes profesionales del ámbito educativo con objeto de conseguir para todo el alumnado una atención personalizada que posibilite el máximo éxito escolar y permita las mejores opciones de desarrollo personal y profesional.

La orientación es un derecho del alumno en la medida en que contribuye al desarrollo integral de la persona. La orientación se sustenta en los principios de:

- a) **La prevención**, entendida como anticipación a la aparición de desajustes en el proceso educativo.
- b) **El desarrollo personal de todo el alumnado**, como proceso continuo que pretende servir de ayuda para su crecimiento integral.
- c) **La intervención social**, que tiene en cuenta el contexto educativo en el que se desenvuelve la vida escolar y familiar de los alumnos.
- d) **El desarrollo de la orientación integrada** en el proceso educativo.
- e) **La cooperación de los diferentes elementos** de la comunidad educativa.

La acción tutorial está dirigida al desarrollo integral y equilibrado de todas las capacidades del alumnado, favoreciendo su socialización y forma parte de la actividad docente de todo el profesorado. Para su planificación y aplicación, los centros, con la implicación de todo el profesorado y con el asesoramiento de los servicios generales de orientación educativa, elaboran un Plan de Orientación y Acción Tutorial que se incorpora a su Proyecto Educativo de Centro.

PLAN DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL

La acción tutorial se desarrolla en todos los cursos de la Educación Primaria y orienta el proceso educativo del alumnado. El tutor mantendrá una relación constante con la familia con el fin de garantizar un seguimiento adecuado de la evolución educativa del alumnado.

Cada grupo de alumnos tiene su profesor tutor, que vela por la atención personalizada, por el seguimiento del grupo y por la coordinación de todos los docentes que intervienen en la actividad pedagógica del mismo. Por otra parte, se pueden establecer tutorías especializadas, con el fin de atender otras necesidades del alumno.

Para un mejor desarrollo de la acción tutorial, se puede tener en cuenta la continuidad del tutor con un mismo grupo de alumnos a lo largo de, al menos, dos cursos consecutivos.

Los tutores dedicarán una sesión semanal con su grupo de alumnado al desarrollo del Plan de Orientación y Acción Tutorial.

En el Artículo 27 del **DECRETO 188/2017, de 28 de noviembre**, del Gobierno de Aragón, por el que se regula la respuesta educativa inclusiva y la convivencia en las comunidades educativas de la Comunidad Autónoma de Aragón, **la orientación educativa** es un derecho del alumnado que contribuye al desarrollo integral de la persona a lo largo de las distintas etapas de su vida. Constituye un elemento esencial, inseparable del proceso de enseñanza y aprendizaje, con la implicación de los diferentes agentes educativos y sociales, poniendo especial énfasis en la prevención, el desarrollo y la intervención de todos los agentes implicados en el desarrollo del alumnado. Es un proceso continuo de apoyo y asesoramiento personal, académico y profesional para que la totalidad del alumnado logre el mejor desarrollo de sus competencias y tome decisiones de forma responsable.

La red integrada de orientación educativa asesorará y apoyará las actuaciones relacionadas con la mejora de la convivencia y metodologías que promuevan una respuesta educativa inclusiva. Además, actuará en todas las etapas educativas, especialmente en la transición de etapas educativas y cambio de centro, con carácter especializado.

La acción orientadora se concibe como una respuesta más amplia, que tenga en cuenta los cambios sociales, culturales y económicos y los nuevos escenarios en los que debe intervenir.

La orientación educativa forma parte de la función docente y como tal, el profesorado tiene responsabilidad en la atención personalizada y continua de cada uno de sus alumnos o alumnas, teniendo en cuenta lo establecido en este plan de orientación y acción tutorial del centro. La función docente, y específicamente la tutoría, constituyen el primer nivel de orientación y acompañamiento en el proceso educativo del alumnado.

PLAN DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL

Según el artículo 28, la orientación educativa se sustenta en los siguientes principios:






- a) **La prevención** entendida como la anticipación de posibles dificultades en el proceso educativo del alumnado no sólo en la adopción de estrategias concretas sino también generales así como la intervención temprana y ajustada a las necesidades educativas del alumnado.
- b) **El desarrollo personal** en todos los ámbitos, implicando al alumnado en su propio proyecto de futuro.
- c) **La acción orientadora** que considera los diferentes contextos del alumnado y la posibilidad de intervenir sobre ellos, para comprender su funcionamiento y favorecer la toma de decisiones y el propio desarrollo.
- d) **Los ámbitos de actuación de la orientación educativa** que incluyen el apoyo al proceso de enseñanza y aprendizaje, la acción tutorial y la orientación académica y profesional contando con la colaboración de las familias, la participación del propio alumnado y la sociedad.
- e) **La intervención orientadora** que implica a todos los miembros de la comunidad educativa con la finalidad de crear centros donde la inclusión impulse todas las actuaciones, dirigidas a mejorar la convivencia escolar y potenciar los valores democráticos.

En su Artículo 30, explica que el objetivo común de la Red Integrada de Orientación Educativa consistirá en la evaluación, el asesoramiento y la intervención especializada dirigida a toda la comunidad educativa, así como la colaboración en los planes y programas que se diseñen para potenciar la mejora educativa y el desarrollo integral de todo el alumnado.






Las actuaciones se incardinarán en las distintas dimensiones de la práctica educativa, tanto en los procesos de enseñanza-aprendizaje como en el desarrollo de la orientación y la acción tutorial. La atención a la diversidad se desarrollará integrada de forma transversal en las dimensiones anteriores, concretando el marco de actuación a través del plan de atención a la diversidad.

2. Objetivos generales.






2.1. En relación con los alumnos.

-  Promover el desarrollo integral y equilibrado de todas las capacidades del alumnado, con la finalidad de favorecer el éxito escolar desde la inclusión educativa y bajo una personalización de la educación.
-  Prevenir y detectar las dificultades de aprendizaje y llevar a cabo las medidas de intervención educativa necesarias.
-  Orientar en la vida y para la vida, atendiendo al contexto real en que viven los alumnos, favoreciendo la adquisición de aprendizajes funcionales, conectados con su entorno.
-  Potenciar la adquisición de las competencias sociales, emocionales y cívicas, que mejoren las relaciones como manera de promover la convivencia escolar del alumnado y la prevención de las situaciones de acoso escolar.
-  Garantizar el derecho a la evaluación de los aprendizajes y la promoción del alumnado con criterios objetivos.

2.2. En relación con los profesores.

-  Promover la coordinación de todos los docentes que intervienen en la actividad pedagógica del grupo.
-  Posibilitar la continuidad del tutor con un mismo grupo de alumnos durante al menos dos cursos consecutivos.
-  Consolidar mecanismos de coordinación pedagógica del equipo docente entre etapas (infantil-primaria, primaria-secundaria) con objeto de establecer criterios comunes que garanticen la coherencia de los planteamientos de los procesos docentes y asegurar la adecuada transición del alumnado.
-  Coordinar la adaptación de la programación didáctica a las características concretas del grupo de alumnos/as para sistematizar y ordenar el trabajo escolar.
-  Establecer las medidas de intervención educativa que precise el alumnado en función de los resultados de las diferentes evaluaciones (inicial, trimestrales y la final).

2.3. En relación con las familias.

-  Informar a las familias sobre la evolución escolar de sus hijos/as y sobre el derecho de evaluación objetiva.
-  Informar a las familias del derecho y del plazo para realizar las reclamaciones oportunas en lo que se refiere a la evaluación y promoción de sus hijos/as.
-  Mantener una relación constante con la familia con el fin de garantizar un seguimiento adecuado de la evolución educativa del alumnado.
-  Potenciar la mejora continua de las relaciones de los miembros de la comunidad educativa.
-  Implicar a las familias en los procesos de enseñanza-aprendizaje de sus hijos/as.

3. Funciones del tutor y del equipo docente

Las **funciones del tutor** se encuentran recogidas en el art. 46 del R.O.C. (REAL DECRETO 82/1996, de 26 de Enero, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las Escuelas de Educación Infantil y los Colegios de Educación Primaria).

Las funciones del tutor se traducen en la vinculación del propio tutor con el equipo docente, familia y alumnos. Podemos resumirlas en las siguientes:

- a) Participar en el desarrollo del plan de acción tutorial y en las actividades de orientación, bajo la coordinación del Jefe de estudios. Para ello podrán contar con la colaboración del equipo de orientación educativa y psicopedagógica.
- b) Coordinar el proceso de evaluación de los alumnos de su grupo y adoptar la decisión que proceda acerca de la promoción de los alumnos de un curso a otro, previa audiencia de sus padres o tutores legales.
- c) Atender a las dificultades de aprendizaje de los alumnos, para la adopción de las medidas necesarias.
- d) Facilitar la integración de los alumnos en el grupo y fomentar su participación en las actividades del centro.
- e) Orientar y asesorar a los alumnos sobre sus posibilidades educativas.
- f) Colaborar con el equipo de orientación educativa y psicopedagógica en los términos que establezca la jefatura de estudios.
- g) Encauzar los problemas e inquietudes de los alumnos.
- h) Informar a los padres, maestros y alumnos del grupo de todo aquello que le concierna en relación con las actividades docentes y el rendimiento académico.
- i) Facilitar la cooperación educativa entre los maestros y los padres de los alumnos.
- j) Atender y cuidar junto con el resto de los profesores del centro a los alumnos en los periodos de recreo y en otras actividades no lectivas.








PLAN DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL

Y añadidas a estas:





- a) Favorecer en el alumno el conocimiento y aceptación de sí mismo, así como la autoestima, cuando ésta se vea disminuida por fracasos escolares o de otro género.
- b) Coordinar con los demás profesores el ajuste de las programaciones al grupo de alumnos, especialmente en lo referente a las respuestas educativas ante necesidades.
- c) Contribuir a desarrollar líneas comunes de acción con los demás tutores en el marco de proyecto educativo del centro.
- d) Contribuir al establecimiento de relaciones fluidas con los padres y madres, que faciliten la conexión entre el centro y las familias.
- e) Implicar a los padres en actividades de apoyo al aprendizaje y orientación de sus hijos e informarles de todos aquellos asuntos que afectan a la educación de sus hijos.
- f) Canalizar la participación de aquellas entidades públicas o privadas que colaboran en los procesos de escolarización y de atención educativa a aquellos alumnos que procedan de contextos sociales o culturales marginados.
- g) Mediar con conocimiento de causa en posibles situaciones de conflicto entre alumnos y profesores e informar debidamente a las familias.
- h) Controlar el absentismo escolar.
- i) Detectar necesidades socioeconómicas para la posible dotación de ayudas.








4. Actividades a desarrollar.

4.1. En relación con los alumnos.





-  Realizar actividades de acogida al principio de curso y con alumnos/as de nuevo ingreso en el Centro para el conocimiento mutuo del alumnado y profesorado.
-  Conocimiento de las normas generales de funcionamiento: derechos y deberes. (R.R.I.). Carta de Derechos y Deberes y Plan de Convivencia.
-  Consensuar con el alumnado, las normas de convivencia de aula: horarios, hábitos, responsabilidades, uso de material,...
-  Actividades de autoconocimiento y de aceptación de sí mismo, conocimiento de los demás, que favorezcan su autoestima y autoconcepto, asertividad y autocontrol. (Educación emocional)
-  Actividades que permitan la relación con los miembros del grupo, de resolución pacífica de conflictos, habilidades de comunicación.
-  Actividades de fomento en el alumnado de la capacidad de aprender a aprender, técnicas de trabajo intelectual,...
-  Actividades que contribuyan a desarrollar los hábitos saludables del alumnado. (Alimentación, higiene,...)

4.2. En relación con los profesores.

-  A principio de curso revisión de la información incluida en el expediente del alumno/a y recogida de información con los tutores de cursos anteriores.
-  Actividades de conocimiento de los aspectos más relevantes del desarrollo evolutivo de cada alumno/a, entorno socio-familiar mediante la entrevista inicial con los padres.
-  Establecimiento de conclusiones de cara a la respuesta educativa del alumno/a a partir de la evaluación inicial.
-  Actividades de seguimiento global de los procesos de aprendizaje del alumnado, a través de la evaluación continua.

-  Observaciones sistemáticas sobre los aspectos esenciales del proceso de aprendizaje de los alumnos: expresión oral y escrita, psicomotricidad, conceptos básicos.
-  Observaciones sistemáticas sobre los aspectos esenciales del proceso de socialización y relación social entre los alumnos/as. (Sociogramas,...)
-  Análisis y valoración con el resto del equipo educativo de las necesidades educativas que se plantean y elaboración o coordinación de las medidas a adoptar con los otros profesores y la orientadora.
-  Actividades relacionadas con el proceso de evaluación: fechas de las sesiones de evaluación, realización de los informes cualitativos para aquellos alumnos con necesidad específica de apoyo educativo, decisiones sobre promoción, información a las familias con la suficiente antelación de la previsión de evaluaciones insuficientes de áreas,...
-  Realización de los programas de refuerzo y apoyo y su seguimiento.
-  Actividades de coordinación docente: mecanismos e instrumentos de transición entre etapas (de infantil a primaria y de primaria a secundaria), de cómo se va a organizar la coordinación entre los docentes de área y los especialistas de Audición y Lenguaje y Pedagogía Terapéutica,...
-  Actividades de coordinación con otras instituciones sanitarias, sociales,...


4.3. En relación con las familias.


-  Reuniones generales con las familias para tratar de los contenidos relativos a la organización y funcionamiento del centro y al desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje y evaluación.
-  Entrevistas individuales con las familias que garanticen el conocimiento de la evolución de los procesos de aprendizaje de sus hijos e hijas.
-  Las familias del alumnado que presenta dificultades de aprendizajes deben ser conocedoras de las mismas y de las medidas de intervención adoptadas.
-  Se planificarán actividades y programas para lograr la necesaria implicación y colaboración con las familias.


5. Actuaciones concretas.


5.1. A principio de curso.

Actuaciones concretas con los alumnos.


 Al comienzo del curso escolar el tutor/a de cada grupo realiza **actividades de acogida** y concretamente el profesorado de Educación Infantil lleva a cabo el **periodo de adaptación** con los niños de nueva incorporación. El tutor explica al inicio del curso escolar, las **normas generales de funcionamiento** del Centro (R.R.I. y Plan de convivencia) y consensua las **normas de convivencia del aula**: horarios, hábitos, responsabilidades, uso del material...

 Al comienzo de cada curso, los **criterios de evaluación** del área, los **instrumentos** de evaluación y los **criterios de calificación** y **promoción**, deben ser explicados al alumnado, con arreglo a su edad, de forma que puedan ser comprendidos.


 El tutor lleva a cabo el proceso de **evaluación inicial** siguiendo las pautas de nuestro P.C.E. y de nuestro PAD. Si lo cree necesario realiza una tutoría inicial con los padres para adquirir más información sobre alumnos concretos.


 Cada tutor debe organizar un **archivo** en cada unidad para la recogida de documentación de los alumnos. Debe estar protegido bajo llave. Hojas de registro de datos, instrumentos de evaluación...

Actuaciones concretas con el profesorado.

 Al comienzo del curso escolar el tutor/a de cada grupo, recoge información de anteriores tutores y especialistas de sus alumnos, documentándose en el expediente personal de cada alumno donde puede ver las notas de cursos anteriores, informes de final de curso y planes de apoyo y refuerzo si los tiene. En la sesión de evaluación inicial se pone en común toda la información.

Actuaciones concretas con las familias.






 Previa convocatoria oficial al comienzo del curso escolar el tutor/a de cada grupo, realiza una **reunión inicial** con el conjunto de los padres y madres de sus alumnos. Se abordan diferentes aspectos que quedan reflejados en el orden del día de dicha reunión. **Se adjunta como anexo I.**

-  Se deben recoger los datos personales del alumno y comprobar que no ha habido cambios en los mismos (GIR). En el caso de que haya cambios en los datos se deben comunicar al equipo directivo.





5.2. Durante el curso.

Actuaciones concretas con los alumnos.






En las sesiones de tutoría en las cuales se desarrolla el POAT el maestro tutor lleva a cabo:

-  Actividades de autoconocimiento y de aceptación de sí mismo, conocimiento de los demás, que favorezcan su autoestima y autoconcepto, asertividad y autocontrol. **(Educación emocional)**. Actividades que permitan la **relación con los miembros del grupo, de resolución pacífica de conflictos, habilidades de comunicación**.
-  Actividades de fomento en el alumnado de la capacidad de **aprender a aprender, técnicas de trabajo intelectual**.
-  Actividades que contribuyan a desarrollar los **hábitos saludables** del alumnado. (Alimentación, higiene,...)
-  Diariamente se lleva un **control de faltas**. Todas las ausencias deben ser justificadas. El tutor lleva a cabo el P.A.E. (Plan de Absentismo escolar). Así mismo, situaciones de **maltrato o malnutrición**. Las faltas de asistencia se introducen en GIR.
-  El tutor lleva a cabo el proceso de **evaluación continua** siguiendo las pautas de nuestro P.C.E. y de nuestro PAD. Toda la documentación que se genere la debe custodiar en el **archivo** de cada alumno (archivo de dirección, cerrado bajo llave).

Actuaciones concretas con el profesorado.


-  Los maestros y el tutor del grupo se coordinan para concretar la **respuesta educativa del alumno/a a partir de la evaluación inicial**.
-  Realizan el seguimiento global de los procesos de aprendizaje del alumnado y llevan a cabo la **evaluación continua** trimestral de los alumnos según marca nuestro P.C.E.
-  Tras esta evaluación, el tutor valora con el resto del equipo educativo las necesidades educativas que se plantean y elabora las medidas a adoptar con los otros profesores y la orientadora. Se realizan los **planes de refuerzo y apoyo** necesarios y garantiza su **seguimiento**.
-  Al mismo tiempo se observan los aspectos esenciales del **proceso de socialización y relación social entre los alumnos/as**.

Actuaciones concretas con las familias.


-  Durante el curso escolar el tutor/a de cada grupo, realiza **reuniones individuales** con los padres y madres de sus alumnos, que garantizan el conocimiento de la evolución de los procesos de aprendizaje de sus hijos e hijas. Es obligatoria como mínimo una reunión individual, siendo aconsejables tres, cada una de ellas al término de los trimestres.
-  Las familias del alumnado que presenta dificultades de aprendizajes deben ser conocedoras de las mismas y de las medidas de intervención adoptadas. Para ello será obligatoria la reunión individual con la familia al término del trimestre en el que se han presentado dichas dificultades, dándoles a conocer cuál será el **Plan de apoyo y refuerzo** a realizar. En el momento en el que las medidas dejan de aplicarse, el tutor lo comunica a la familia a través de la tutoría.
-  Las tutorías individuales con las familias quedan registradas en un documento en el cual, padres y tutor dejan firmadas las implicaciones y colaboración mutua. **Se adjunta como anexo II.**
-  Al finalizar cada trimestre el tutor informa a las familias de los **resultados obtenidos en la evaluación continua** a través del documento de información a las familias.
-  Durante el segundo trimestre del curso escolar el tutor/a de cada grupo, realiza una **reunión con el conjunto de los padres y madres** de sus alumnos. Se tratan aspectos de interés educativo elaborados por la Comisión de Coordinación Pedagógica del centro y también temas concretos del grupo clase.

5.3. Al final del curso.


Actuaciones concretas con los alumnos.


-  El tutor lleva a cabo el proceso de **evaluación final** siguiendo las pautas de nuestro P.C.E. y de nuestro PAD. El tutor lleva a cabo el proceso de **evaluación individualizada** siguiendo las pautas de nuestro P.C.E. Toda la documentación que se genere la debe custodiar en el **archivo** de cada alumno (archivo de dirección, cerrado bajo llave).

Actuaciones concretas con el profesorado.


-  Los maestros y el tutor del grupo se coordinan para **concretar la respuesta educativa** del alumno/a a partir de la evaluación final.


PLAN DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL


 Tras esta evaluación, el tutor valora con el resto del equipo educativo la **promoción** al curso siguiente o etapa siguiente y también las **necesidades educativas** que se plantean y elabora las medidas a adoptar con los otros profesores y la orientadora para el curso siguiente si no ha superado algún área, no promociona o sigue teniendo necesidades específicas. Se realizan los **informes finales de curso**, los **planes de refuerzo y apoyo necesarios** y garantiza su información al resto de profesorado.










 El tutor, en coordinación con el orientador y con el equipo didáctico, deciden dar de **baja o no a un alumno ACNEAE**, en función de los resultados de la evaluación final.

Actuaciones concretas con las familias.


















 Al finalizar el curso escolar el tutor/a de cada grupo, realiza una **reunión individual** con los padres y madres de sus alumnos, que garantiza el conocimiento de los resultados de los procesos de aprendizaje de sus hijos e hijas.











 Las familias del alumnado que ha presentado dificultades de aprendizajes deben ser conocedoras de la **decisión de no promoción o de promoción al curso siguiente con áreas no superadas**, dándoles a conocer cuál será el **Plan de apoyo y refuerzo** a realizar.

 Al finalizar el curso el tutor informa a las familias de los resultados obtenidos en la **evaluación final** a través del documento de información a las familias y de los resultados obtenidos en la **evaluación individualizada**.

PRINCIPIO DE CURSO		
ALUMNOS	PROFESORADO	FAMILIAS
 Actividades de acogida. Periodo de adaptación. Normas generales de funcionamiento.  Normas de convivencia del aula.  Información sobre la evaluación.  Evaluación inicial.	 Evaluación inicial.  Recogida de información de anteriores tutores y especialistas.  Recogida de información del expediente personal de cada alumno, notas de cursos anteriores, informes de final de curso y planes de apoyo y refuerzo.	 Reunión inicial con orden del día establecido.  Entrega y recogida de documentación.

PLAN DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL

DURANTE EL CURSO		
ALUMNOS	PROFESORADO	FAMILIAS
<p> Tutorías con actividades de: Autoconocimiento, aceptación de sí mismo, conocimiento de los demás, autoestima y autoconcepto, asertividad y autocontrol.</p> <p> Relación con el grupo, resolución de conflictos, habilidades de comunicación.</p> <p> Aprender a aprender, técnicas de trabajo intelectual.</p> <p> Hábitos saludables Control de faltas P.A.E., maltrato o malnutrición.</p> <p> Registros anecdóticos.</p> <p> Evaluación continua.</p>	<p> Concreción de la respuesta educativa del alumno/a a partir de la evaluación inicial.</p> <p> Seguimiento global de los procesos de aprendizaje y evaluación continua trimestral.</p> <p> Valoración de las necesidades educativas y elaboración de los planes de refuerzo y apoyo.</p> <p> Seguimiento de los Planes.</p> <p> Seguimiento del proceso de socialización y relación social entre los alumnos/as.</p>	<p> Reuniones individuales con los padres y madres.</p> <p> Aconsejables tres, cada una de ellas al término de los trimestres. Mínimo una.</p> <p> Información sobre los Planes de apoyo y refuerzo a realizar. (Ídem al dejar de aplicar)</p> <p> Registro y firma de tutorías.</p> <p> Información a las familias de los resultados obtenidos en la evaluación continua a través del documento de información a las familias.</p> <p> Reunión de padres y madres sobre aspectos de interés educativo y temas concretos del grupo clase.</p>

FIN DE CURSO		
ALUMNOS	PROFESORADO	FAMILIAS
<p> Evaluación final.</p> <p> Evaluación individualizada.</p>	<p> Coordinación para concretar la respuesta educativa del alumno/a a partir de la evaluación final.</p> <p> Valoración de la promoción al curso siguiente o etapa siguiente.</p> <p> Determinación de las necesidades educativas. Elaboración de las medidas a adoptar para el curso siguiente si no se han superado alguna de las áreas, si no promociona o sigue habiendo necesidades específicas.</p> <p> Realización de los informes finales de curso y de los planes de refuerzo y apoyo.</p> <p> Dar de baja o no a un alumno ACNEAE.</p>	<p> Reunión individual con los padres y madres.</p> <p> Información de la decisión de no promoción o de promoción al curso siguiente con áreas no superadas.</p> <p> Dar a conocer cuál será el Plan de apoyo y refuerzo a realizar. Registro y firma de tutorías. Informar de los resultados obtenidos en la evaluación final. Informar de los resultados obtenidos en la evaluación individualizada.</p>

6. Planificación del periodo de adaptación para el alumnado de 3 años

JUSTIFICACIÓN

El período de adaptación es el tiempo que transcurre desde que el niño/a llega por primera vez a la escuela hasta que ya se desenvuelve con normalidad dentro de ella.

Desde el punto de vista pedagógico, adquiere gran importancia la separación del hogar que el niño va a vivir al incorporarse a la escuela, por lo que consideramos fundamental el período de adaptación, ya que su actitud ante la escuela, ante las relaciones sociales, ante los aprendizajes a lo largo de toda la escolarización..., va a depender de cómo asimile este proceso, positiva o negativamente.

De ahí la necesidad de organizar un adecuado período de adaptación para que la entrada a la escuela por primera vez sea lo menos traumática posible, ya que en algunos casos es la primera separación que se produce entre el niño y la familia.

La escuela supone una oportunidad para crecer y madurar, para afirmarse en su propia identidad e iniciar, de este modo, el conocimiento y la adaptación al mundo exterior.

El niño tiene que ser capaz de asimilar los cambios que supone esta nueva actividad en su vida cotidiana y por tanto es normal que se presente como un proceso irregular donde podremos observar avances, retrocesos y sentimientos contradictorios de aceptación y rechazo. Igualmente pueden aparecer regresiones y síntomas diversos.

Para que este proceso se lleve a cabo de manera adecuada es importante mantener una actitud abierta y receptiva, atendiendo a los distintos ritmos de los niños. Procuraremos mantener una atención individualizada, reforzando la confianza del niño en sí mismo y potenciando su autoestima de modo que progresivamente vaya adquiriendo seguridad en sus propias capacidades y en el entorno que le rodea.

El objetivo principal en este período de adaptación es facilitar la adaptación del niño/a al centro, estableciendo distintos vínculos afectivos entre ellos y con su maestra.

Para ello no planificamos ni grupos (A y B) cerrados ni aulas convencionales, sino que cada niño, cuando llega a la escuela, acude al espacio donde se encuentra más a gusto.

ORGANIZACIÓN DEL ESPACIO, DE LOS ALUMNOS Y DE LAS ACTIVIDADES

Las actividades se van reconduciendo a medida que avanza la adaptación a la escuela. Se van introduciendo pequeñas actividades, unas en gran grupo (cuentos, bailes...), y otras más manipulativas (pinturas, gomets, puzles...), organizando a los niños en diferentes tipos de agrupamientos (pequeño grupo, dos grupos y gran grupo).

Creación de cuatro ambientes diferentes:



Sala de Psicomotricidad: a través de distintos materiales como pelotas, aros, bloques..., los niños/as desarrollan habilidades y destrezas físicas (correr, saltar, trepar, reptar...).



Espacio de juego simbólico, donde los niños van libremente a jugar a través de diferentes rincones (casita, garaje, construcciones...).



Sala de lectura y tranquilidad, donde hay cuentos, puzles, un espacio grande para tumbarse...



Clase con mesas y sillas para estar sentados, donde se realizan algunas actividades de carácter manipulativo.

PAPEL DE LA MAESTRA

En cada uno de los espacios se sitúa una maestra que controla, dirige y reconduce las situaciones que puedan aparecer.



Maestra *provocadora* de relaciones, estableciendo vínculos afectivos entre ella y los alumnos y entre los alumnos.



Maestra *observadora*, mediante planillas y listas de control de comportamientos, habilidades, destrezas, sentimientos, relaciones, hábitos...



Maestra *reforzadora y afectuosa* en situaciones de llanto, desasosiego...

TEMPORALIZACIÓN







La duración de este período no es fija, depende de las características y evolución, tanto del niño como del grupo.

Puede establecerse en un período variable desde el inicio de curso hasta el final del primer trimestre.

EVALUACIÓN

Diariamente se van reflejando los aspectos más importantes del día. Transcurridos los primeros días de curso, elaboramos una evaluación inicial donde se valora la actitud del niño frente a la escuela, compañeros, en el juego, en el aula y ante la maestra. (Se adjunta la plantilla de evaluación inicial).















Una vez recogidos los datos, se realizan los grupos/clase atendiendo a:

-  Idioma.
-  Relaciones entre los niños.
-  Capacidades básicas.
-  Sexo.
-  Cultura/religión.
-  Edad (mes de nacimiento).
























COLABORACIÓN E IMPLICACIÓN DE LAS FAMILIAS

En dicho período es muy necesaria la colaboración de los padres, ya que la adaptación de su hijo o hija viene determinada, en gran medida, por la aceptación de la separación, por sus temores, expectativas, su ansiedad, su seguridad e inseguridad, y su grado de confianza en las posibilidades del niño.









7. Planificación del periodo de adaptación de primaria a secundaria.

Actuación	objetivos y/o acuerdos	quién, cómo y dónde	cuándo
1.	Primera toma de contacto entre centros e inspectora de zona para: <ul style="list-style-type: none">  Proponer objetivos de trabajo para desarrollar un plan sencillo que se pueda institucionalizar  Intercambiar documentos de las PD: cuadros de interrelación de elementos curriculares de 6º PRI y 1º y 2º ESO en Lengua Castellana y Matemáticas para conocer la progresión de la materia  Establecer fecha para la sesión de trabajo y orden del día: 24 de junio 	<ul style="list-style-type: none">  Inspectora de zona: M^a José Madonar, CEIP Alto Aragón, CEIP La Merced e IES Hermanos Argensola  Convoca inspectora en el IES  En el IES Hermanos Argensola 	3 de junio 2013
2.	Encuentro del IES con padres de futuros alumnos: <ul style="list-style-type: none">  Presentación del centro a las futuras familias  Informar a las familias de los futuros alumnos sobre el cambio de etapa, la logística, la organización propia del centro, los programas, la oferta y el proyecto educativo  Disipar dudas y temores de los padres sobre la adaptación de sus hijos al nuevo centro educativo  Aclarar cualquier cuestión  Visitar las instalaciones 	<ul style="list-style-type: none">  Padres de futuros alumnos, Jefe E. Directora IES  Convocatoria directa a padres de 6ºs. PRI, futuros padres de 1º ESO  En el IES Hermanos Argensola 	Antes del periodo de admisión


PLAN DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL

3.	<p>Reunión de trabajo. Puntos a tratar propuestos:</p> <ul style="list-style-type: none">  Revisar mínimos por materias  Conocer los libros de texto  Conocer las lecturas de los alumnos  Establecer un pequeño plan para el curso siguiente. Puntos posibles: otras programaciones, lenguas extranjeras, orientación, hábitos de trabajo que puedan ser recogidos en el PAT, cuestiones de convivencia que puedan ser recogidas en los Planes de convivencia...  Reajuste del modelo y utilización del informe individualizado empleado en el cambio de centro y etapa 	<ul style="list-style-type: none">  Profesores que imparten Lengua Castellana y Matemáticas en CEIP Alto Aragón y CEIP La Merced y Jefes Departamentos de Lengua y Matemáticas del IES Hermanos Argensola  Jefes de Estudios, si pueden  En el IES 	24 de junio 2013
4.	<p>Recibir en el IES a los futuros alumnos que cursarán las siguientes etapas educativas para:</p> <ul style="list-style-type: none">  Presentar del centro y algunos profesores  Informar a los futuros alumnos sobre el cambio de etapa, horarios, rutinas, organización y logística general del centro  Aclarar cualquier cuestión  Visitar las instalaciones 	<ul style="list-style-type: none">  Equipo directivo del IES y tutores de PRI de cada uno de los centros  Acuerdo de cita previa por teléfono para cada uno de los centros adscritos: CEIP Alto Aragón, CEIP la Merced, CRA Vero-Alcanadre y CRA A Redolada  En el IES 	Últimos días lectivos de PRI
5.	<p>Reunión de coordinación con cada uno de los centros adscritos para:</p> <ul style="list-style-type: none">  Recoger información relevante sobre los futuros alumnos para la organización del curso siguiente en el IES, tanto personal (relación del centro con las familias, relaciones interpersonales de los alumnos, actitud frente a lo escolar...) como curricular: Acnees, Compensatoria, inmersión lingüística, bilingüismo, apoyos y adaptaciones curriculares, propuestas para talleres alternativos a la 2ª lengua extranjera... 	<ul style="list-style-type: none">  Reunión entre JE y Dir. del IES y JE y tutores de todos los CEIPS adscritos: CEIP Alto Aragón, CEIP la Merced, CRA Vero-Alcanadre y CRA A Redolada  Acuerdo de cita previa por teléfono  En cada uno de los centros de Primaria adscritos de Barbastro, en Adahuesca y en Peralta de Alcofea 	días no lectivos de junio
6.	<p>Reunión de traspaso de información sobre alumnos de OR con dictamen específico, informe psicopedagógico ... para:</p> <ul style="list-style-type: none">  Intercambiar información y documentación entre EOEP y DO del IES acerca de Acnees, alumnado con dificultades y con necesidades de compensación educativa. (responde a un plan diferenciado que fijan ambos órganos, de acuerdo con normas específicas) 	<ul style="list-style-type: none">  Jefe dpto. OR. IES y miembros del equipo EOEP  Acuerdo de cita previa por teléfono  En el IES Hnos. Argensola 	días no lectivos de junio


PLAN DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL

7.	<p>Reunión de jefe OR Y JE para:</p> <ul style="list-style-type: none">  Informar a los tutores de 1º ESO, sobre los nuevos alumnos que presenten alguna característica o necesidad especial que sea relevante conocer para su integración en el nuevo centro o individualizar su atención 	<ul style="list-style-type: none">  Jefe dpto. OR y JE y tutores de 1º ESO, Juntas de Ev. Y profesores especialistas del dpto. de OR: PT y C  Convocatoria interna del IES 	Antes del inicio del período lectivo de alumnos
8.	<p>Reunión de coordinación por departamentos didácticos: L Castellana, Mates, Inglés, Plástica y Música.</p> <ul style="list-style-type: none">  LENGUA CASTELLANA: Se trata: Recordar lo tratado en la reunión anterior: Conocer las lecturas y los libros de texto de las dos etapas educativas Ajustar los trabajos sobre las lecturas, compartir el nomenclátor de Gramática, dar prioridad a la comprensión de textos y la expresión escrita. El nº de lecturas: 3 en ESO y 5 en Primaria, lectura de un libro obligatorio en clase, inculcar la importancia de la presentación de los trabajos escritos. Se acuerda: en Primaria, se intentará hacer más hincapié en la comprensión lectora y la expresión escrita. Desde Secundaria, se intentará delimitar el contenido imprescindible de Gramática de Primaria y graduar los contenidos por su importancia. Desde Secundaria se pasará la siguiente información a Primaria: Nomenclátor de Gramática, Normas de presentación de trabajos y exámenes, Relación de lecturas, Fichas de lectura.  MATEMÁTICAS: Se trata: Aspectos didácticos para insistir en las clases y dificultades sobresalientes en el aprendizaje de la materia. Se acuerda: No descuidar la Geometría y la Estadística a favor de un exceso de Aritmética. Trabajar la comprensión de la materia por medio de: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Procedimientos no excesivamente algorítmicos (mcd y mdm) ▪ Práctica de la expresión oral además de la escrita para la resolución y el planteamiento de problemas. 	<ul style="list-style-type: none">  Dirección IES, Jefes de dptos didácticos (Lcas. Mates, Inglés, Plástica y música) del IES y profesores de materia de los CEIPs de Barbastro: Alto Aragón y la Merced  Directora IES presenta a los profesores y explica la dinámica de la sesión: Comisiones por materias: Lengua Castellana, Matemáticas, Inglés, Plástica y Música. Formadas por cada jefe de dpto. del IES y un maestro de Primaria de cada una de las materias.  En el IES 	9 septiembre 2013


PLAN DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL

 **INGLÉS: Se trata:** Mínimos gramaticales. Modo de trabajo en las dos etapas. Modos y pruebas de evaluación. Acercar puntos de vista y trabajo en Gramática. Criterios para admisión en bilingüismo.

Se acuerda: enviar mínimos de 1º ESO por email. Enviar pruebas de 1ª Evaluación o Diagnóstico. Acercar valoración de Gramática

 **MÚSICA: Se trata:** Enfoque del currículo en Primaria; trabajar la música desde el punto de vista práctico y vivencial (canto, movimiento y danza, expresión instrumental...) Aspectos concretos de la materia: Conocimiento del nombre de las notas en pentagrama; teoría musical y exámenes; libros de texto; diferencia de contenidos y enfoque del aprendizaje musical.














Se acuerda: En Primaria insistir más en el aprendizaje de notas en pentagrama siguiendo una buena sistematización. En Secundaria se planteará “suavizar” las diferencias de enfoques de la materia con respecto al paso de etapa educativa.

 **PLÁSTICA: Se trata:** Envío de la programación resumida de 1º ESO. Detección de los déficits de conocimientos de los nuevos alumnos; envío de los principales divididos en conceptos y procedimientos. Envío de lo considerado mínimo alcanzado para empezar Secundaria.

























Se acuerda: Envío de la programación resumida de 1º ESO de los principales déficits de conocimientos de los nuevos alumnos, divididos en conceptos y procedimientos. Envío de lo considerado mínimo alcanzado para empezar Secundaria.

Acuerdos Generales: a lo largo del curso cada profesor de cualquier centro contactará personalmente con quién necesite, si lo estima oportuno. Se intercambian correos electrónicos.

















PLAN DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL

9.	Reunión de coordinación general con todos los centros adscritos para valorar el curso 2013/14	 Inspectora de zona ¿??, Directora del IES, Jefes de Departamentos didácticos (Lengua castellana, Matemáticas, Inglés, Plástica y Música) del IES y Profesores de materia de todos los CEIPs y CRAs adscritos: Alto Aragón y La Merced, de Barbastro; A Redolada de Peralta de Alcofea y Vero-Alcanadre de Adahuesca.  En el IES	Junio de 2014 (por determinar)
10.	Después de hacer una ronda sondeo para determinar las fechas y los temas a trabajar durante este curso, se toma la decisión, frente al curso que se presenta tan complicado para los centros de Primaria por la aplicación de la LOMCE, de reducir en lo posible la carga de trabajo. De modo que simplificamos a mínimos las coordinaciones con nuestros centros adscritos. Nos reunimos a final de curso para hacer la transmisión de información de alumnos para el siguiente curso 2015/16.	 En el IES	Curso 2014/15
11.	Reunión de coordinación con cada uno de los centros adscritos para: Recoger información relevante sobre los futuros alumnos para la organización del curso siguiente en el IES, tanto personal (relación del centro con las familias, relaciones interpersonales de los alumnos, actitud frente a lo escolar...) como curricular: ACNEEs, Compensatoria, inmersión lingüística, bilingüismo, apoyos y adaptaciones curriculares, propuestas para talleres alternativos a la 2ª lengua extranjera...	 Reunión entre JE y Dir. del IES y JE y tutores de todos los CEIPs adscritos: CEIP Alto Aragón, CEIP la Merced, CRA Vero-Alcanadre y CRA A Redolada.  Acuerdo de cita previa por teléfono.  En cada uno de los centros de Primaria adscritos de Barbastro, en Adahuesca y en Peralta de Alcofea.	días no lectivos de junio
12.	Acuerdo ante la propuesta del IES de reunirse en noviembre los jefes de estudio, aplazar encuentro de Jefes de Estudio en noviembre hasta la inminente publicación del nuevo decreto de Evaluación en Primaria.	 Directores de La Merced, Alto Aragón e IES Hermanos Argensola.	Octubre 2015
13.	Encuentro del IES con padres de futuros alumnos: <ul style="list-style-type: none">  Presentación del centro a las futuras familias  Explicar los alumnos mentores su incorporación al IES en su momento  Informar a las familias de los futuros alumnos sobre el cambio de etapa, la logística, la organización propia del centro, los 	 Alumnos del Programa “alumno mentor”  Padres de futuros alumnos, Jefe Estudio, Directora IES  Convocatoria directa a padres de 6ºs. PRI, futuros padres de 1º ESO	Antes del fin del periodo de admisión: Mayo 2016

PLAN DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL

	<ul style="list-style-type: none">  programas, la oferta y el proyecto educativo.  Disipar dudas y temores de los padres sobre la adaptación de sus hijos al nuevo centro educativo  Aclarar cualquier cuestión  Visitar las instalaciones 	<ul style="list-style-type: none">  En el IES Hermanos Argensola. 	
14.	<p>Recepción en el IES de los futuros alumnos que cursarán la siguiente etapa educativa para:</p> <ul style="list-style-type: none">  Presentar el centro y profesorado  Explicar los alumnos mentores su incorporación al IES en su momento  Informar a los futuros alumnos sobre el cambio de etapa, horarios, rutinas, organización y logística general del centro  Aclarar cualquier cuestión y desactivar mitos y miedos  Visitar las instalaciones 	<ul style="list-style-type: none">  Alumnos del Programa “alumno mentor”, Equipo directivo del IES y tutores de PRI de cada uno de los centros  Acuerdo de cita previa por teléfono para cada uno de los centros adscritos: CEIP Alto Aragón, CEIP la Merced, CRA Vero-Alcanadre y CRA A Redolada  En el IES 	Últimos días lectivos de PRI: Junio 2016
15.	<p>Impulso y dinamización de la coordinación entre etapas desde la Inspección: revisión del Plan de Coordinación entre Primaria e implementación en Secundaria:</p> <ul style="list-style-type: none">  La coordinación entre etapas educativas es un derecho del ciudadano y ya estamos creando tradición con los pasos dados hasta ahora, los padres lo valoran mucho.  La colaboración traza y garantiza línea de continuidad y la facilita al profesorado que se incorpora a los centros Serán los IES los que la impulsen.  El Plan se recogerá en los docs. institucionales. Añadiremos el doc. elaborado por el IES Martínez Vargas consensuado con su colegio adscrito, el Pedro I, con actuaciones por ámbitos. Se incorporará el tema del absentismo para prevenir situaciones ya desde Infantil. Se pide que se curse informe de absentismo completo en todos los casos. 	<ul style="list-style-type: none">  Inspectora de zona.  Representantes de todos los centros educativos de Barbastro (no se convoca al CRA A Redolada por pertenecer a otra demarcación de la Inspección).  Orientadores del EOEP de los centros presentes. 	3 abril 2017
16.	<p>Encuentro del IES con padres de futuros alumnos:</p> <ul style="list-style-type: none">  Presentación del centro a las futuras familias  Informar a las familias de los futuros alumnos sobre el cambio de etapa, la logística, la organización propia del centro, los programas, la oferta y el proyecto educativo  Disipar dudas y temores de los padres sobre la adaptación de sus 	<ul style="list-style-type: none">  Padres de futuros alumnos, Jefe E. Directora IES,  Convocatoria directa a padres de 6ºs. PRI, futuros padres de 1º ESO 	Antes del periodo de admisión

PLAN DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL

	<p>hijos al nuevo centro educativo</p> <ul style="list-style-type: none">  Aclarar cualquier cuestión  Visitar las instalaciones 	<ul style="list-style-type: none">  En el IES Hnos. Argensola 	
17.	<p>Recepción en el IES a los futuros alumnos que cursarán las siguientes etapas educativas para:</p> <ul style="list-style-type: none">  Presentar el centro y algunos profesorado  Informar a los futuros alumnos sobre el cambio de etapa, horarios, rutinas, organización y logística general del centro  Aclarar cualquier cuestión  Visitar las instalaciones 	<ul style="list-style-type: none">  Equipo directivo del IES, tutores de PRI de cada uno de los centros y alumnos Proyecto mentor.  Acuerdo de cita previa por teléfono para cada uno de los centros adscritos: CEIP Alto Aragón, CEIP la Merced, CRA Vero-Alcanadre y CRA A Redolada  En el IES 	Últimos días lectivos de junio
18.	<p>Reunión de coordinación por departamentos didácticos: Orientación, Ciencias Naturales, Geografía e Historia, L Castellana, Mates, Inglés, Plástica y Música.</p> <p>Trabajo por comisiones según orden del día previsto:</p> <ul style="list-style-type: none">  C. Currículo: Intercambiar metodologías e instrumentos de evaluación (pruebas iniciales y finales de 5º, 5º PRI y 1º ESO)  C. Orientación: Diagnóstico, discriminación de casos y aplicación de la atención a la diversidad en cada centro y cómo se recoge.  C. Convivencia: Intercambio de documentos institucionales: Plan de Convivencia, RRI, PAT. Análisis de la cuestión disciplinaria en los distintos centros. <p>ORIENTACIÓN: Se trata: Diagnóstico y discriminación de casos y aplicación de atención a la diversidad en cada centro y cómo se recoge.</p> <p>Programas específicos y materias diferenciadas.</p> <p>Explicamos las actuaciones que desarrollan los Planes de convivencia.</p> <p>Se acuerda: Pasar informe de aquellos alumnos que han tenido intervención aun sin evaluación psicopedagógica y planes de refuerzo.</p> <p>Argumentación para aconsejar talleres alternativos al Francés.</p> <p>Recoger sistemáticamente y cursar los informes de absentismo necesarios controlando con más rigor los casos reales.</p>	<ul style="list-style-type: none">  Dirección IES, Jefes de dptos didácticos (Orientación, L.Cas. Mates, Inglés, Plástica y Música – no acude ningún profesor especialista de PRI-) del IES y profesores de materia de los CEIPs de Barbastro: Alto Aragón y la Merced y CRAs.  Directora IES presenta a los profesores y explica la dinámica de la sesión:  Comisiones por materias: Lengua Castellana, Matemáticas, Inglés, Plástica y Música. Formadas por cada jefe de dpto. del IES y un maestro de Primaria de cada una de las materias. 	18 mayo 17

PLAN DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL

CIENCIAS NATURALES: Se trata: Constatación del currículo repetitivo en los distintos cursos. El examen inicial de Biología 1º ESO se ve alejado de Primaria. Trabajo con herramientas de estudio y mediante exposiciones orales. Dificultad de nivel de Inglés para PIBLEA.

Se acuerda: Trabajar más las técnicas y herramientas de estudio para aumentar la autonomía de los alumnos.

GEOGRAFÍA E HISTORIA: Se trata: La repetición y extensión de temarios. Uso de herramientas y técnicas de estudio. Fuentes de consulta y tratamiento de la expresión oral.

Se acuerda: Seleccionar y simplificar el temario. Utilización de esquemas y subrayado. Uso de carpesano . Añadir las fuentes consultadas en los trabajos. Utilización de Power point en la exposición de trabajos.

L. CASTELLANA: Se trata: Recordar lo tratado en la reunión anterior: Conocer las lecturas, algunos instrumentos de evaluación y los libros de texto de las dos etapas educativas

Ajustar los trabajos sobre las lecturas, compartir el nomenclátor de Gramática, dar prioridad a la comprensión de textos y la expresión escrita.








El nº de lecturas: 3 en ESO y 5 en Primaria, lectura de un libro obligatorio en clase, inculcar la importancia de la presentación de los trabajos escritos.

Se acuerda: en Primaria, se intentará hacer más hincapié en la comprensión lectora y la expresión escrita. Desde Secundaria, se intentará delimitar el contenido imprescindible de Gramática de Primaria y graduar los contenidos por su importancia.

MATEMÁTICAS: Se trata: Notaciones utilizadas y su unificación. El uso de la calculadora, aspectos a insistir por mayor dificultad.

Se constata pérdida de la capacidad de atención y concentración continuada.

PLAN DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL

	<p>Se acuerda: la progresiva introducción de la notación para el producto. El trabajo intensivo en resolución de problemas.</p> <p>INGLÉS: Se trata: Mínimos gramaticales. Modo de trabajo en las dos etapas. Modos y pruebas de evaluación. Acercar puntos de vista y trabajo en Gramática. Criterios para admisión en bilingüismo.</p> <p>Se acuerda: enviar mínimos de 1º ESO por email. Enviar pruebas de 1ª Evaluación o Diagnóstico. Acercar valoración de Gramática</p> <p>Acuerdos Generales: Estar en contacto si se considera necesario.</p>		
19.	<p>Reunión informativa al principio de la reunión de padres de fin de 6º PRI del CEIP Alto Aragón. Se informa de forma pormenorizada de la normativa y el desarrollo que ha tenido en programa PIBLEA en el IES Hnos. Argensola después de cuatro cursos de implantación. Se aclaran las dudas e inquietudes que se plantean las familias ante la decisión de solicitar o no el programa con la matrícula de 1º ESO.</p>	<p> Directora IES Argensola, a petición del ED del CEIP Alto Aragón, en el mismo colegio.</p>	<p>Reunión de padres fin de curso</p>
20.	<p>Reunión de traspaso de información sobre alumnos de OR con dictamen específico, informe psicopedagógicos para: Intercambiar información y documentación entre EOEP y DO del IES acerca de Acneaes, alumnado para programas y planes de atención por dificultades y con necesidades educativa.</p>	<p> Jefe dpto. OR. IES y miembros del equipo EOEP</p> <p> Acuerdo de cita previa por teléfono</p> <p> En el IES Hnos. Argensola</p>	<p>días no lectivos de junio 17</p>
21.	<p>Reunión de coordinación con cada uno de los centros adscritos para: Recoger información relevante sobre los futuros alumnos para la organización del curso siguiente en el IES, tanto personal (relación del centro con las familias, relaciones interpersonales de los alumnos, actitud frente a lo escolar...) como curricular: ACNEEs, PAI, Español para inmigrantes, PIBLEA, apoyos y adaptaciones curriculares, propuestas para talleres alternativos a la 2ª lengua extranjera...</p>	<p> Reunión entre JE del IES y tutores de todos los CEIPS adscritos: CEIP Alto Aragón, CEIP la Merced, CRA Vero-Alcanadre y CRA A Redolada</p> <p> Acuerdo de cita previa por teléfono</p> <p> En cada uno de los centros de Primaria adscritos de Barbastro, en Adahuesca y en Peralta de Alcofea</p>	<p>días no lectivos de junio 17</p>

8. Sesión semanal de tutoría.

	BLOQUES TEMÁTICOS	1º EDUCACIÓN PRIMARIA	2º EDUCACIÓN PRIMARIA
1º TRIMESTRE	1. Normas básicas de cortesía y convivencia	<p>Lectura del cuento <i>“El árbol mágico”</i>. Comprensión oral del cuento, enseñanza y reflexión.</p> <p>Todos los días, se hace hincapié en el aula en las palabras mágica: buenos días/tardes, por favor, gracias, perdón...</p> <p>Elaboración de un “cariñograma” para descubrir las actitudes y cualidades propias y de los demás poniéndolas de manifiesto a través de la felicitación, el agradecimiento o pedir disculpas.</p>	<p>Lectura del cuento <i>“La mariquita Paquita”</i>. Comprensión oral del cuento y reflexión personal en asamblea. Juego: ¿Qué norma es? Ficha: Mis cartas de buena convivencia.</p> <p>Todos los días, se hace hincapié en el aula en las palabras mágica: buenos días/tardes, por favor, gracias, perdón...</p> <p>Elaboración de un “cariñograma” para descubrir las actitudes y cualidades propias y de los demás poniéndolas de manifiesto a través de la felicitación, el agradecimiento o pedir disculpas.</p>
1º TRIMESTRE	<p>2. Valores morales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Respeto • Solidaridad • Tolerancia • Relaciones de igualdad <p>Aceptación de diferencias</p>	<p>Lectura del cuento <i>“Adiós al rey de la selva: el mono”</i>. Comprensión oral y reflexión sobre respeto y cómo evitar el bullying.</p> <p>Visionado del corto <i>“Cuerdas”</i> y <i>“El regalo”</i>. Trata sobre el respeto, tolerancia a los demás y la aceptación de las diferencias.</p> <p>Elaboración de un “cariñograma” para descubrir las actitudes y cualidades propias y de los demás poniéndolas de manifiesto a través de la felicitación, el agradecimiento o pedir disculpas.</p>	<p>Lectura del cuento <i>“Elmer”</i>. Comprensión oral del cuento y reflexión personal en asamblea. Juego: aprendemos a valorar a los demás. Ficha: ¡Es genial ser diferente!</p> <p>Visionado del corto de Pixar <i>“Día y noche”</i>: trata sobre aprender a convivir con nuestros compañeros y quedarnos con las cosas buenas de los demás. Reflexión personal en asamblea.</p> <p>Los alumnos pueden elaborar tarjetas con cualidades positivas de sus compañeros y, después leerlas en voz alta.</p> <p>Elaboración de un “cariñograma” para descubrir las actitudes y cualidades propias y de los demás poniéndolas de manifiesto a través de la felicitación, el agradecimiento o pedir disculpas.</p>

PLAN DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL

	BLOQUES TEMÁTICOS	1º EDUCACIÓN PRIMARIA	2º EDUCACIÓN PRIMARIA
2º TRIMESTRE	<p>3. Valores democráticos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Justicia • Participación activa en la sociedad • Implicación para impulsar cambios • Asociacionismo • Respeto a las normas de convivencia 	<p>Establecer entre toda la clase las normas de convivencia, llegar a la conclusión de por qué son importantes cumplirlas y compromiso de todos para llevarlas a cabo.</p> <p>Visionado del corto: <i>"Alas rotas"</i>. Ser optimistas. https://www.youtube.com/watch?v=wJBczCI6bO8</p>	<p>Establecer entre toda la clase las normas de convivencia, llegar a la conclusión de por qué son importantes cumplirlas y compromiso de todos para llevarlas a cabo.</p> <p>Visionado del corto de Pixar <i>"El alfarero"</i> en el que se plantean temas como el interés por hacer bien las cosas, la motivación, las ganas de emprender nuevos proyectos... en aquello que hacemos. Reflexión personal en asamblea.</p>
2º TRIMESTRE	<p>4. Aprendizaje para resolución de conflictos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Formación de mediadores 	<p><i>"La ridícula crema invisible"</i> para evitar peleas. Una forma simpática de proponer a los niños una forma más constructiva de utilizar sus manos y canalizar sus energías.</p> <p>Visionado del corto <i>"El puente"</i> sobre la resolución de conflictos. https://www.youtube.com/watch?v=LAOICItN3MM La Cooperación es la capacidad de colaborar con los demás para lograr un objetivo común (fundamental para trabajar en equipo). Esta es una forma muy simple de explicar gráficamente el trabajo en equipo y la cooperación. Ni siquiera son capaces de cooperar para cruzar un puente e intentan imponer su deseo por encima del de los otros (comportamiento poco asertivo). Finalmente los más débiles cooperan y eliminan a los animales grandes que les suponían un problema y buscan la solución para poder cruzar los dos el puente. Si cooperamos todo es mucho más sencillo de conseguir.</p> <p><i>"El dado que pacificó mi tablero"</i>. Todos nos parecemos mucho más de lo que creemos, por eso es suficiente con aprender a ponerse en el lugar de los demás para resolver la mayoría de los conflictos.</p>	<p>Lectura del cuento: <i>"Dos monstruos"</i>. Preguntas de comprensión oral y reflexión personal en asamblea. Juego: La técnica del semáforo. Ficha: el semáforo para resolver conflictos.</p> <p>Visionado del corto de Pixar <i>"El puente"</i> que trata sobre la importancia del respeto, el consenso a la hora de resolver problemas y no mirar siempre por los intereses personales. Reflexión personal en asamblea.</p> <p>Lectura del cuento <i>"El monstruo de colores"</i> para que los niños aprendan a identificar sus emociones y así dotarlos de herramientas para gestionarlas. Realizar diferentes actividades sobre el cuento enfocadas a la identificación y gestión de emociones.</p> <p>Después del recreo, para relajarnos y retomar fuerzas para afrontar la segunda parte de la mañana, se realizará un ejercicio de Mindfulness (conciencia plena). Se trata de estar conscientemente presente, queriendo comprender qué es lo que ocurre, desde una actitud abierta y amable. Se trata de prestar atención, momento por momento, a pensamientos, emociones, sensaciones corporales y al ambiente circundante, de forma principalmente caracterizada por "aceptación".</p>

PLAN DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL

	BLOQUES TEMÁTICOS	1º EDUCACIÓN PRIMARIA	2º EDUCACIÓN PRIMARIA
3 ^{er} TRIMESTRE	<p>5. Arraigo al entorno:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Historia reciente de Barbastro • Costumbres • Conocimiento de la generación anterior: abuelos • Tejido asociativo • Oferta cultural semanal 	<p>Trailer de la película <i>“Arrugas”</i> para introducir a través de un cómic la problemática de la demencia senil. https://www.youtube.com/watch?v=jsoTN3Mjo5Y</p> <p><i>“Quebrant@risas, el rompefamilias”</i>. Una forma imprescindible de proteger y cuidar el amor en la familia es saber perdonar.</p> <p><i>“El malvado Milisforo”</i>. La familia es tan fuerte porque está unida con amor, y por eso en ella se acepta y se perdona mil veces.</p> <p>Hacer un seguimiento sobre las fiestas y tradiciones de Barbastro según se van sucediendo a lo largo del curso escolar: fiestas de Barbastro, Candelera, San Ramón, romería al Pueyo.</p>	<p>Visionado del vídeo de los esposales de Petronila y el conde Berenguer (preguntar a Jaime). Comentario sobre el vídeo en asamblea.</p> <p>Hablar sobre algunas de las costumbres de Barbastro: la Candelera, las fiestas, la fiesta del crespillo, las hogueras de San Ramón, etc.</p> <p>Recordar a los alumnos, cada viernes, las actividades que pueden hacer en Barbastro.</p>
3 ^{er} TRIMESTRE	<p>6. Educación financiera:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Concepto de ahorro • Concepto de presupuesto • Necesidades básicas • Conocimiento de términos básicos financieros • Uso de los impuestos: derechos y deberes 	<p><i>“Blacky un torpe con suerte”</i> para evitar el consumismo. Hay que evitar convertir los regalos materiales en los protagonistas de las celebraciones para que las personas no pasen a un segundo plano.</p> <p><i>“¡Qué se nos cae un planeta!”</i> para un consumo responsable. Antes de comprar algo nuevo hay que pensar si es necesario y tratar de reciclar o aprovechar aquello a lo que vaya a sustituir.</p>	<p>Cuento con actividades en PDF: <i>“Mi dinero y yo”</i>. Algunas cosas que vamos a aprender en este cuento son: El recorrido del dinero, el origen del dinero, las formas del dinero, diferencias entre ahorro y gasto y ¿Por qué ahorrar?</p>

PLAN DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL

BLOQUES TEMÁTICOS	3º EDUCACIÓN PRIMARIA	4º EDUCACIÓN PRIMARIA
1 ^{er} TRIMESTRE	<p>Elaboración de las normas de clase entre todos: Trabajo en equipo. Saludos al entrar en clase o en cualquier otra dependencia y despedida cuando nos vamos. Pedir las cosas por favor y dar las gracias a los demás. Ceder el paso al entrar o salir de un lugar o en espacios reducidos. Pedir perdón.</p>	
1 ^{er} TRIMESTRE	<p>Trabajar los siguientes libros: <i>Valores de oro</i> y <i>Emocionario</i> de la editorial Palabras Aladas.</p> <p>Realizar actividades sobre La voz interior: ¿Qué quiero ser? ¿Cómo quiero ser? ¿Qué me gusta?</p> <p>Empatía: ¿Qué has aprendido de los demás? ¿Te preocupas por los demás? ¿Puedes ayudar a los demás? ¿Entiendes a los demás?</p> <p>Esfuerzo: Objetivo a largo plazo: qué quiero mejorar y cómo puedo conseguirlo. ¡Lo voy a conseguir!</p> <p>Autoestima: Me valoro a mí mismo con mis virtudes y mis defectos. Yo siempre puedo aportar algo positivo a los demás.</p>	

PLAN DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL

BLOQUES TEMÁTICOS	3º EDUCACIÓN PRIMARIA	4º EDUCACIÓN PRIMARIA
2º TRIMESTRE	<p>Actividades sobre:</p> <p>Independencia: Tomo mis decisiones, actúo según mis criterios, no me dejo influenciar por los demás.</p> <p>Liderazgo: Sí destaco en algo lo aprovecho para ayudar a los demás a mejorar y conseguir los objetivos. Uso mi liderazgo para mejorar las cosas y arrastras a los demás hacia el objetivo deseado. Mi liderazgo es para mejorar no para destacar.</p> <p>Trabajo en equipo.</p> <p>Libertad: Puedo hacer lo que quiera, pero siempre con responsabilidad. Mi libertad acaba donde empieza la de los demás. La libertad implica responsabilidad.</p> <p>Autonomía: Soy autónomo: en casa, en la escuela, en la calle. Realizó todas las tareas por mi cuenta no necesito que me las hagan los demás.</p> <p>Creatividad.</p> <p>Elección de cargos responsables de la clase, qué cargos y quiénes lo ocupan.</p>	
2º TRIMESTRE	<p>Actividades en las que se trabaje:</p> <p>Liderazgo: Sí destaco en algo lo aprovecho para ayudar a los demás a mejorar y conseguir los objetivos. Uso mi liderazgo para mejorar las cosas y arrastras a los demás hacia el objetivo deseado. Mi liderazgo es para mejorar no para destacar.</p> <p>El enfoque positivo de los errores: Todos nos equivocamos. ¿Qué podemos aprender de nuestros errores? Equivocarse no siempre es malo, es peor no intentarlo.</p> <p>Empatía: ¿Qué has aprendido de los demás? ¿Te preocupas por los demás? ¿Puedes ayudar a los demás? ¿Entiendes a los demás?</p> <p>La creatividad.</p>	

PLAN DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL

	BLOQUES TEMÁTICOS	3º EDUCACIÓN PRIMARIA	4º EDUCACIÓN PRIMARIA
3 ^{er} TRIMESTRE	<p>5. Arraigo al entorno:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Historia reciente de Barbastro • Costumbres • Conocimiento de la generación anterior: abuelos • Tejido asociativo • Oferta cultural semanal 	<p>Conocimiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Del entorno. • De la familia. <p>Oferta cultural de la semana:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Informar de las actividades culturales que se celebran durante la semana en la localidad. • Animar a asistir a las actividades infantiles que hay durante el fin de semana (teatros, exposiciones, excursiones, etc.). • Potenciar el uso de las bibliotecas, tanto del centro como la biblioteca municipal, animando a hacerse socio. • Realizar salidas relacionadas con estos temas, por ejemplo visitar con la clase exposiciones, asistir a actividades propuestas por ayuntamiento, DPH, DGA. 	
3 ^{er} TRIMESTRE	<p>6. Educación financiera:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Concepto de ahorro • Concepto de presupuesto • Necesidades básicas • Conocimiento de términos básicos financieros • Uso de los impuestos: derechos y deberes 	<p>Trabajar conceptos como:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué es ahorrar? • ¿Para qué sirve ahorrar? • ¿Cómo ahorrar? • Trabajar la educación medioambiental para concienciar en el buen uso de los recursos existentes, fomentando el ahorro de los mismos: agua, luz, consumo sostenible. Además del ahorro de recursos supone también un ahorro económico para las familias. • Resolución de problemas matemáticos relacionados con el ahorro y relativos a situaciones reales. • En las salidas de clase no promocionar el consumo y el gasto innecesario. 	

PLAN DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL

	BLOQUES TEMÁTICOS	5º EDUCACIÓN PRIMARIA	6º EDUCACIÓN PRIMARIA
1º TRIMESTRE	<p>1. Normas básicas de cortesía y convivencia</p>	<p>Realización de un “Diario de gratitud” por parte de cada alumno, de forma individual y en soporte papel, donde van a reflexionar y agradecer lo que tienen (<i>Por ejemplo: tengo una familia, una vivienda, etcétera</i>). Esta actividad se llevará a cabo semanalmente.</p> <p>Trabajo diario de las normas básicas de cortesía, tales como buenos días, gracias, por favor, perdón, adiós, entre otros.</p>	<p>Realización de un “Diario de gratitud” por parte de cada alumno, de forma individual y en soporte papel, donde van a reflexionar y agradecer lo que tienen (<i>Por ejemplo: tengo una familia, una vivienda, etcétera</i>). Esta actividad se llevará a cabo semanalmente.</p> <p>Trabajo diario de las normas básicas de cortesía, tales como buenos días, gracias, por favor, perdón, adiós, entre otros.</p>
1º TRIMESTRE	<p>2. Valores morales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Respeto • Solidaridad • Tolerancia • Relaciones de igualdad • Aceptación de diferencias 	<p>Elaboración de textos en el taller de escritura, donde queden reflejados los aspectos relacionados con la convivencia, como, por ejemplo: la empatía, el compañerismo, cómo debo comportarme con los demás, la solidaridad, etcétera.</p> <p>Visionado de algún corto que trate de uno o varios valores y, posteriormente, la realización de actividades a partir del mismo.</p> <p>Lectura del libro titulado “Emocionario” para poder trabajar las distintas emociones (<i>tristeza, alegría, ira, rabia, etcétera.</i>).</p>	<p>Elaboración de textos en el taller de escritura, donde queden reflejados los aspectos relacionados con la convivencia, como, por ejemplo: la empatía, el compañerismo, cómo debo comportarme con los demás, la solidaridad, etcétera.</p> <p>Visionado de algún corto que trate de uno o varios valores y, posteriormente, la realización de actividades a partir del mismo.</p> <p>Lectura del libro titulado “Emocionario” para poder trabajar las distintas emociones (<i>tristeza, alegría, ira, rabia, etcétera.</i>).</p>

PLAN DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL

	BLOQUES TEMÁTICOS	5º EDUCACIÓN PRIMARIA	6º EDUCACIÓN PRIMARIA
2º TRIMESTRE	<p>3. Valores democráticos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Justicia • Participación activa en la sociedad • Implicación para impulsar cambios • Asociacionismo • Respeto a las normas de convivencia 	<p>Elaboración entre todos los alumnos del aula, a principio de curso y de forma consensuada, de las normas de cortesía y de convivencia que se ha de cumplir a lo largo del curso.</p> <p>Lectura y comentarios sobre artículos periodísticos de actualidad.</p> <p>Participación del alumnado en el <i>Consejo Municipal Escolar de Infancia y Adolescencia</i>.</p>	<p>Elaboración entre todos los alumnos del aula, a principio de curso y de forma consensuada, de las normas de cortesía y de convivencia que se ha de cumplir a lo largo del curso.</p> <p>Lectura y comentarios sobre artículos periodísticos de actualidad.</p> <p>Participación del alumnado en el <i>Consejo Municipal Escolar de Infancia y Adolescencia</i>.</p>
2º TRIMESTRE	<p>4. Aprendizaje para resolución de conflictos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Formación de mediadores 	<p>Formación de mediadores en sesiones de tutoría.</p> <p>Presentación de los mediadores, así como sus funciones, a todo el alumnado del centro.</p>	<p>Formación de mediadores en sesiones de tutoría.</p> <p>Presentación de los mediadores, así como sus funciones, a todo el alumnado del centro.</p>





PLAN DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL

	BLOQUES TEMÁTICOS	5º EDUCACIÓN PRIMARIA	6º EDUCACIÓN PRIMARIA
3º TRIMESTRE	<p>5. Arraigo al entorno:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Historia reciente de Barbastro • Costumbres • Conocimiento de la generación anterior: abuelos • Tejido asociativo • Oferta cultural semanal 	<p>Realización de un proyecto de trabajo sobre nuestra ciudad.</p> <p>Búsqueda de la oferta cultural y deportiva semanal adecuada a la edad de los alumnos.</p>	<p>Realización de un proyecto de trabajo sobre nuestra ciudad.</p> <p>Búsqueda de la oferta cultural y deportiva semanal adecuada a la edad de los alumnos.</p>
3º TRIMESTRE	<p>6. Educación financiera:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Concepto de ahorro • Concepto de presupuesto • Necesidades básicas • Conocimiento de términos básicos financieros • Uso de los impuestos: derechos y deberes 	<p>Participación en charlas escolares sobre educación financiera.</p>	<p>Participación en charlas escolares sobre educación financiera.</p> <p>Realización de un trabajo sobre la unidad cinco “La empresa y el trabajo” del libro de Ciencias Sociales, donde los alumnos investigarán junto con sus familias para que sean conscientes sobre los ingresos, gastos, ahorro, inversión, entre otros asuntos.</p>

9. Evaluación del POAT.

La evaluación del POAT se lleva a cabo de forma continua durante el curso escolar.

Los criterios de evaluación para comprobar la adecuación y utilidad del POAT son:

-  El grado de información y formación previa que tiene el profesorado.
-  El grado de adecuación de los objetivos planteados y de las actividades planificadas.
-  La utilidad de los recursos y apoyos proporcionados al profesorado por parte del EOEIP y del profesorado del centro.
-  Grado de satisfacción del profesorado.

Se utiliza una rúbrica como propuesta de instrumento para la valoración del POAT, a cumplimentar por el profesorado. **Se adjunta como anexo IV.**

El proceso de evaluación se lleva a cabo durante el curso por parte del profesorado y en la última reunión de equipos didácticos, se analiza los aspectos antes citados y se recogen aquellas modificaciones que ayuden a mejorar y actualizar este Plan de Orientación y Acción Tutorial.

Los coordinadores de los equipos didácticos, son los encargados de transmitir estas valoraciones y posibles modificaciones a la Comisión de Coordinación Pedagógica, la cual previo análisis incluye los cambios o modificaciones necesarios.

Anexos.

ANEXO I: REGISTRO PERIODO DE ADAPTACIÓN

NOMBRE:

FECHA:

ACTITUD FRENTE A LA ESCUELA

	BILINGÜISMO	
Acude contento a la escuela		
Acepta la separación familiar		
Desarrolla un sentimiento de apego hacia la maestra		
Pide ayuda cuando la necesita		

ACTITUD CON LOS COMPAÑEROS

Busca la compañía de otros niños		
Conoce como se llaman		
Se relaciona con un grupo progresivamente mayor de niños		

ACTITUD EN EL JUEGO

Se entretiene solo		
Juega con otros compañeros de la clase		
Necesita cada vez menos la presencia del adulto en los juegos		
Muestra interés por participar activamente en los juegos		
Es capaz de esperar cuando no se le puede atender		

ACTITUD EN EL AULA

Se mueve con autonomía por el espacio		
Atiende sin interrumpir el ritmo de la clase durante las actividades		
Se interesa por los objetos de la clase		
Cuida los objetos de la clase		
Participa activamente en las actividades del aula		
Muestra interés hacia la lengua inglesa		

ACTITUD ANTE LA MAESTRA

Se muestra independiente de la maestra		
Llama cada vez menos la atención		
Se acerca con naturalidad		
Expresa con sus palabras las dudas a la maestra		

ANEXO II

REUNIÓN DE PRINCIPIO DE CURSO CON LAS FAMILIAS

Orden del día:

1. Estructura y funcionamiento del centro (circular de inicio de curso).
2. Profesorado, apoyos y especialistas.
3. Calendario escolar.
4. Calendario de evaluaciones.
5. Información referida a la evaluación: Criterios de evaluación. Estándares de aprendizaje evaluables en los diferentes cursos. Aprendizajes mínimos. Procedimientos e instrumentos de evaluación. Criterios de calificación. Criterios de promoción.
6. Día de tutoría y Reuniones con las familias a lo largo del curso.
7. Actividades complementarias.
8. Formularios de recogida de datos: Datos personales del alumno. (Si es necesario)
Autorización para la recogida de alumnos. (Si es necesario)
9. Web del centro. Vistazo general.
10. Aspectos concretos a los que el tutor quiera hacer referencia de su trabajo en el aula.

Anexo III

REGISTRO DE TUTORÍA DEL ALUMNO

ALMUNO/A: _____ FECHA: _____

CURSO: _____ CICLO: _____ LOCALIDAD: _____

- Entrevista normalizada.**
- Entrevista solicitada por la familia.**
- Entrevista solicitada puntualmente por el tutor/a o profesorado.**

ASUNTOS A TRABAJAR (Aspectos académicos, actitudinales, personalidad, ...)	OPINIÓN DE LA FAMILIA
ASPECTOS A TRABAJAR POR PARTE DE LA FAMILIA	PRÓXIMA ENTREVISTA
	ASISTENTES:

Padre/madre o ambos asistentes.

El tutor/a.

Fdo.: _____

Fdo.: _____

ANEXO IV

RÚBRICA DE EVALUACIÓN

	EXCELENTE	BUENO	SATISFACTORIO	INSUFICIENTE
Información previa sobre el programa.	Toda la información presentada fue clara, precisa y minuciosa.	Toda la información presentada fue clara, precisa y minuciosa.	La mayor parte de la información fue presentada en forma clara y precisa, pero no fue siempre minuciosa.	La información tiene varios errores; no fue siempre clara.
Adecuación de los objetivos.	Resultan muy adecuados, viables y precisos.	Resultan adecuados, viables y precisos.	La mayoría resultan adecuados, viables y precisos.	La mayoría resultan poco adecuados, viables y precisos.
Adecuación de las actividades.	Son muy oportunas, acertadas y adecuadas al alumnado.	Son oportunas, acertadas y adecuadas al alumnado.	La mayoría son oportunas, acertadas y adecuadas al alumnado.	La mayoría son poco oportunas, acertadas y adecuadas al alumnado.
Utilidad de los recursos y apoyos proporcionados por el orientador.	Muy adecuados, convenientes, útiles y necesarios.	Adecuados, convenientes, útiles y necesarios.	Generalmente adecuados y convenientes.	A veces convenientes y poco adecuados.
Satisfacción del profesorado.	Muy positiva y enriquecedora.	Positiva y enriquecedora	Generalmente positiva y algunos aspectos enriquecedores.	A veces, positiva y poco enriquecedora.